

Aparece  
Los Jueves y Domingos

# EL ARGOS

Organio de los intereses del Departamento



Precio de Suscripción  
Por un mes..... \$ 0,70  
Número del día... \$ 0,10

Ocimas 18 de Julio; 101 y 103  
y Rio Negro 96 y 98.

## Periodico liberal, político y comercial.

Dirección-Administrativa  
Alfredo Parodi

### AVISO

Se admiten los artículos y remitidos que a juicio de la Dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

### Almanaque

Martes 20-Santa Inés mártir y San Vicente.

Miércoles 21-Santos Anselmo y Agustino obispo.

Jueves 22-Santos Teodoro, Sotero y Goyo.

Viernes 23-Santos Jorge y Geraldo mártires.

Sel salte á las 6 y 31 de pone 5 y 25

EL ARGOS

DURAZNO, ABRIL 20 DE 1890

### ARRIBA COLORADOS!

Por los diarios de Montevideo y de la vecina República ya habrán visto nuestros compatriotas de causa, que para hoy está anunciada la reunión de los nacionalistas en la capital. No tapemo el cielo con la mano y hablemos con ingenuidad. Lo principal de sus promotores en todos los ramos del saber humano, se han dado cita para el objeto que acabamos de indicar. De la Argentina, como ya estaba anunciado, habrá llegado ya un vapor fletado expresamente, conduciendo en su seno á un buen número de ciudadanos que vienen á hacer acto de presencia, y alentar con ella á los suyos, hasta ayer dispersos, sin guia.

Acto democrático esto digno de los pueblos libres y amantes de sus instituciones. Por nuestra parte no lo nega

### Sección Dominguera

#### Solución

De la Charada R-e-rlo-dl-co  
Remitieron la solución—El Doctor Giménez, Pepo Alfredo, Un Herrerista, Al Tops, El Adorador de Judit, y Diósma.

#### Combinación de letras

PENA-BERRO

Remitieron la solución—La Guacamaya, Mister Boyd, El Filosofo Mindouiehse, Tio Vicente, y Pepo Zunini.

#### Charada

Con mi silaba primera  
podría ir más alla  
el celebre Tamboerlik  
en su fama musical,  
Mi segunda y mi tercera  
llenan el mundo, y verás  
que mi todo está en Logroño  
y en Madrid y que además  
en la imprenta de «El Argos»  
y en todas lo encontrarás.

RA

#### Cuadro Silabico


- 1º Nombre de varón  
2º Paraje cerca de Montevideo  
3º Algo que no se desea estar

mos el derecho á nuestros contrarios de siempre de buscar todos los medios licitos á su alcance, para reunirse; uniformar ideas, y aprovechar circunstancias si se nos permite la frase, para obtener un tan deseado triunfo.

Hoy, sin duda alguna, Montevideo ve rá por sus calles: poco menos que en pectorales y con la sonrisa en los labios, desde el humilde jornalero al encumbrado personaje de esa colectividad. Si. A la flor y nata de nuestros adversarios políticos que, amparados en las garantías de un Gobierno patriota e ilustrado, van á ejercer el derecho de reunión donde por la millonésima vez se decreta rá nuestra eliminación del poder, pero, Dios que vela por la causa del pueblo, continuará como hasta aquí, dispensando al Partido Colorado su protección.

Por el momento, nuestros adversarios se concretan á señalar á sus aliados, la suma necesidad que hay de aprovechar los diez días hábiles que quedan para la inscripción en los registros Civicos.

Mientras tanto, hablemos con franqueza. ¿Qué hacen los colorados, donde están nuestros directores de lucha? Será posible que por nimiedades, continúemos poco menos que en dispersione. ¡Nada de compañeros! Pongámonos en guardia y hagamos lo mismo que hacen los contrarios, y de seguro que el triunfo coronará nuestros esfuerzos, pues, unidos, somos la mayoría del país.

(1) En prensa ya este artículo, vemos por los diarios que la reunión ha sido postergada hasta el 4 de Mayo próximo.

### A los Orientales del Durazno

Un ciudadano oriental, nos ha remitido una lista de suscripción que se levanta exclusivamente entre orientales.

El móvil de esa suscripción no solamente responde á un sencillo y patriótico, sino también humanitario, y que portaciones especiales dejamos por ahora de darlo á la publicidad.

EL ARGOS, inspirado en los sentimientos

#### Tú y Yo

Tú eres el sentimiento  
yo soy la fría razón;  
tú espíritu; yo materia;  
yo realidad, tú ilusión  
y priavera, yo invierno;  
pero entre nosotros dos,  
formamos el complemento  
de la humana condición.  
Sómos cuál la ola y la playa,  
como la luz y el calor,  
tierra y cielo, llama y humo,  
arco iris, perfume y flor,  
noche y dia amor y celos,  
vida y muerte, campo y sol,  
que siendo eternos contrastes  
sienpro inseparables son.

Vicente de la Cruz.

#### Palabras en Cruz

J  
E  
F  
A  
POLITICAS  
U  
R  
A  
S

Remitieron la solución—Uu Herrerista, Diósma, El Adorador de Judit, y Tio Vicente.

#### Apellido Largo

Un capitán perteneciente á un batallón de Depósito en las provincias Vascongadas, se presentó muy apurado en la oficina de «detall», y expuso que había en su compañía un recluta cuyo nombre y apellido constaban de 50 le-

gentes patrióticos y generosos á que responde esa suscripción, invita á los orientales del Durazno á que pasen por su redacción á enterarse del objeto que motivó la suscripción mencionada, qud queda abierta desde hoy en los columnas de este periódico.

A continuación se irá publicando el nombre de los suscriptores, con la cuota que respectivamente se digno asignar cada uno.

Nicanor Pérez \$ 4,00  
José Almeida 1,00

#### Asuntos Españoles

##### Hospital-Asilo Español

Excmo. señor don Enrique Dupuy de Lome, Ministro de España y Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad Hospital-Asilo Español.

El Letrado quo suscribe, Abogado Consultor de la Legación y Consulado General de España y Secretario Honorario de la Sociedad Hospital-Asilo Español, á quien, ocasión de ayer, se lo ha encomendado solicitar de quien corresponda el reconocimiento de persona jurídica á favor de esta beneficiaria institución, dice:

Que en la ciencia del derecho, se conocen por personas jurídicas tanto las corporaciones, establecimientos y fundaciones de interés público, el Estado, el Fisco, el Municipio, la Iglesia, Universidades, Bancos etc., empezando su personalidad desde el instante en que, con arreglo á derecho, hubiesen quedado validados constitutivamente, cuánto las asociaciones de interés particular, sean civiles, mercantiles, ó industriales recreativas, políticas, filantrópicas, dentro de limitada esfera, como nuestro Hospital-Asilo Español, fundado para albergar á asiatis en sus enfermedades á los españoles pobres, de cualquier sexo y á sus familias, etc.

Do esto se desprende que las personas jurídicas se dividen en naturales, legales y voluntarias. Las naturales, como su propio nombre lo indica, son aquellas que surgen de la misma naturaleza de las cosas, pue como los pueblos, las naciones; legales que deben su origen á las órdenes de una autoridad, como las Universidades, establecimientos de Beneficencia pública, Conventos, Academias, etc., y voluntarias las que, comun-

tradas, y no lo era posible colocarlo en el corto espacio quo tenía señalado en las listas de revista.

—¿Como se llama ese recluta?—preguntó el coronel.

—Hermenegildo Iturreherrigorrioi-crotacoechea Iruretalutzea.

—Pues nada,—repuso el jefe,—lo pasa Vd. al castellano, y creo lo resultará más corto.

El capitán se proveyó de una gramática del país y empezó á traducir: Iturreherrigorrioi-crotacoechea Iruretalutzea.

—Es gracioso el siguiente milagro que refiere «Las Noticias» de Málaga:

•San Luis Aceitunado patron de Valdepeñas (Jaén)

El último milagro operado por este predilecto del cielo de que tenemos, noticia, da quince y raya á los otros. Es tan sorprendente, que lo consignamos para que en su día figuren en el expediente de canonización.

Presentosle un jorobado rogándole que le quitara el apéndice que lo desfiguraba.

—¿Cuál es tu oficio?—preguntóle el santo.

—Yo soy peón de albañil señor.

—¿Peón de albañil? Pues ya sé lo que tienes.

Eso no es joroba: eso bulto nace que, por tanto acarrear ladrillos sobre la espalda, se ha ido acumulando el polillito en ella, y mira aquí tienes lo que te aceaba.

Y lo sacó dos ladrillos de la giba, dejándolo raro y curado.

Ahora que le entro moscas á eso habiente del mundo de la santidad quo el clero contempla en silencio.

Entre propietario e inquilino:

—En una palabras, me debo Uds. seis

mentes denominadas Sociedades, se forman para atender á los diversos fines de su vida, v. gr. los Clubs políticos, Casinos de recreo, Sociedades de Socorros Mutuos, nuestro Hospital-Asilo Español.

La capacidad civil de las personas jurídicas naturales y jurídicas legales, se rige por las constituciones y leyes que las hayan creado, mientras que la de las Jurídicas voluntarias, se regula por sus Estatutos o reglas fundamentales de su institución, entre las cuales debe establecerse una determinadamente de la persona ó personas, á quien ó quienes se les acuerde la representación legal ante las autoridades de la Nación para evitar la necesidad y molestias del otorgamiento de poderes ó mandatos particulares.

Estos Estatutos ó Reglamentos Generales no dan por si solos, ni carácter de persona jurídica á la institución ó sociedad respectiva; ni la habilitan para adquirir y poseer bienes, así como para contraer obligaciones y ejercitar acciones civiles ó criminales, sin ser debidamente aprobados por una disposición administrativa que reconozca y conceda expresamente á la sociedad particular el carácter de persona jurídica.

Resulta pues, señor Ministro, que para poder solicitarse ante el Ministerio de Gobierno de esta República, quo es donde corresponde, el carácter de persona jurídica a favor de nuestro Hospital-Asilo Español, se necesita, ante todo, formular sus Estatutos ó Reglamento General, ya que el Reglamento Provisional existente, por lo mismo que es provisional, interino, accidental o pasajero, no puede servir de base para la aprobación ó reconocimiento oficial de nuestra particular institución.

No obstante la emitida opinión, V. E. resolverá como lo crea más conveniente. Montevideo, etc.

J. R. Riguera Montero.

Aprobado el previsor dictámen, se ha nombrado una Comisión Especial, compuesta del abogado informante y de los señores

don Juan Vicente Arcos y don Francisco Vazquez Céres, para la redacción del Reglamento General, que será oportunamente sometido, antes de ser aprobado, á la discusión de la Junta Directiva y de la Asamblea General.

No hemos vacilado en tomar de nuestro ilustre colega La España, el precedente dictámen y el quo insertamos en el nú-

meses de alquiler y lo despido á Uds. de mi casa.

—Lo siento mucho, porque estoy muy bien en ella. Vamos á ver, ¿cómo podríais arreglar este asunto?

—Tomando el portante.

—No, eso no, he encontrado un medio mejor. Síbame Vd. el alquiler.

—Es gracioso el siguiente milagro que refiere «Las Noticias» de Málaga:

•San Luis Aceitunado patron de Valdepeñas (Jaén)

El último milagro operado por este predilecto del cielo de que tenemos, noticia, da quince y raya á los otros. Es tan sorprendente, que lo consignamos para que en su día figuren en el expediente de canonización.

Presentosle un jorobado rogándole que le quitara el apéndice que lo desfiguraba.

—¿Cuál es tu oficio?—preguntóle el santo.

—Yo soy peón de albañil señor.

—¿Peón de albañil? Pues ya sé lo que tienes.

Eso no es joroba: eso bulto nace que, por tanto acarrear ladrillos sobre la espalda, se ha ido acumulando el polillito en ella, y mira aquí tienes lo que te aceaba.

Y lo sacó dos ladrillos de la giba, dejándolo raro y curado.

Ahora que le entro moscas á eso habiente del mundo de la santidad quo el clero contempla en silencio.

anterior, por cercanos de intérpretes general, y muy en particular de nuestros abogados españoles residentes en este departamento.

No en vano, decíamos en números anteriores, que el activo e inteligente doctor Riguera Montero, nombrado asesor de la Legación Española, haría honor á sus conciudadanos en el alto cargo quo se lo comisionaba.

Por esas dicas piezas jurídicas, verán numerosos favorecedores quo estaban en lo cierto al expresarnos como lo hicimos.

### Sobrererería de París

Señor Director de «El Argos», Montevideo, Abril 1º de 1890.

Muy señor mío:  
Por la presente tengo el honor de saludar á Vd. y participarle el traslado de la Sombrerería de París (antigua casa de Belliard) al gran edificio situado en la misma Plaza Independencia, esquina al Teatro Solís.

El nuevo y espacioso local me permitió ofrecer á Vd. mayor y más variado surtido en artículos del ramo, al efecto h convineido con varios fabricantes de París y Londres el envío quincenal de todas las novitàs.

Esperando continuarán Vd. honrándome con su confianza, me es gratis repetirme.

Su affino y S. S.

Francisco J. Marqués.

Nos hacemos un deber en recomendar al comercio y público en general esta importante casa una de las primeras en su género existentes en la República. Ella atiende con prontitud y esmero cualquier pedido de la campaña.



## EL ARGOS

## AVISOS

**Almacén Trunancia** de Manuel E. Ibáñez 18 de Julio 113.—En este almacén encontrará el consumidor artículos frescos y a precios equitativos. Se encarga de la encuadernación de libros contando con un oficial hábil en el ramo. J. 2—perm.

## A LOS ESTANCIEROS

## ¡¡ Ojo Ojo !!

## Locion de Irlanda

Para uso en las Estancias, contra las enfermedades de las ovejas y toda clase de animales.  
Preparada por la

North of Ireland Chemical Co.,<sup>o</sup>

## Belfast

Esta nueva preparación, antiséptica, desinfectadora y preservativa, es la más eficaz que hasta hoy se conoce para la cura radical de la BARTA, MAL DE VASOS, LLAGAS Y HERIDAS. Es un destructor infalible de toda clase de insectos y protege a los animales de las moscas y abejas.

Estimula el crecimiento de la lana mejorando su apariencia y su calidad y aumenta considerablemente su valor.

Este específico, exento de sustancias venenosas ó causticas, no ofrece inconveniente alguno su empleo.

Único agente en este dpto.

## José Carbonell

## DURAZNO

M. 10—perm.

**Edicto** El Sr. Juez L. Departamental Dr. Don Feliciano Carriz Calzada, á pedimento de parte interesada ha declarado abierto la sucesión do don Gregorio Martínez y Álvarez q'determina el art. 1015 del C. d'P. Civiles manda citar por el presente á todos los q'por cuantos títulos se consideren con derechos en ella para que comparezcan y deducirlos ante el Juzgado á su cargo, con los correspondientes justificativos dentro del término do sesenta días, contado desde el d'esta publicación.

Durazno, Febrero 25 de 1890.  
Martín Ximeno—Actuario.  
M. 2—m.

## Vice-Consulado de España en el Durazno

Por el presente se declara abierta la sucesión del testamento español doñ Gregorio Martínez y se llama por el término de diez días contados desde el siguiente al d'esta publicación, para q' se presenten los q'so consideren con derecho en dicha sucesión puedan presentarse á este Vice-Consulado con sus justificativos.

Durazno, Febrero 26 de 1890.  
José Manuel Urreta  
Vice-Consul de España  
M. 2—m.

## Se Alquila

La bien situada esquina de la casa que perteneció á la Sucesión de Manuel Antonio Piriz calle Caballero á una cuadra de la Plaza Sarandí.

Para informes ocurrir á su encargado D. José Carbonell  
Marzo, 18 de 1890.  
M. 23 1—m.

## A los padres de familia

La práctica adquirida durante 18 años que ejerzo la enseñanza en esta Villa, me habilita para ejercer una pronta y verdadera instrucción á los niños, cuyos padres quieren confiar á mi dirección.

A fuerza de trabajo y constancia, he logrado poner mi establecimiento de enseñanza al nivel de los mejores de Montevideo.

Las clases funcionarán desde el 20 del corriente y los precios de enseñanza serán sumamente modestos, para q' estén al alcance de todas las familias. Se reciben tan bien pupilos.

Calle Mariscal n.º 180.

Felipe Varona.  
Durazno, Enero 18 de 1890  
E. 10 2—m.

## Prevención

A las personas q' tengan deudas depositadas en el nicho perteneciente á la Sucesión Peña, se les implica q' sirvan retirar sus restos en el plazo 60 días.—Vencido ésto plazo serán depositados en el Osario.

Durazno, Diciembre 22 de 1890.

J. 22 2—m.

## AVISO

Se llama á propuesta para llenar la vacante de Secretario contador de la Socio-

## Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105.

## DURAZNO

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuentas, precios corrientes, talonarios, etc. etc.

## Especialidad en Tarjetas

## PRECIOS MODICOS

dad Italiana de Socorros Mútuos con arreglo á los Estatutos y el do cobrador con las condiciones q' se lo exijiran por Secretaria.

So reciben las propuestas hasta el Jueves 20 del corriente en la Secretaría ó bien en casa del secretario Malbajar 80.

La Comisión

## Escrivania Pública

## DE

## Nogueira y Peña

Calle 18 de Julio Núm. 129,  
antigua casa de la sucesión Peña

—DURAZNO—

M. 16—perm.

## Abogado

Ysidro Rovert Yi num. 175

## Al Comercio

Con fecha 28 del ppdo. Noviembre, ha quedado disuelta amigablemente la Sociedad Comercial q' en el ramo de Imprenta graba en esta Villa, bajo la razón social Iribar y Parodi, quedando el activo y pasivo, y los derechos consiguientes á cargo del último.

Durazno, Diciembre 1º de 1890.  
JUAN T. IRIBAR—ALFREDO PARODI.

## Paulino Alburquerque

## —Procurador—

Calle Rio Negro 107.

## DOCTOR

## Julian P. Blanco

Calle Sarandí—Plaza vieja.

## Riguera Montero

## Abogado

Ofrece sus servicios profesionales al vecindario do este departamento.

Quequay 176 A. Montevideo.

Manuel Goballos

Rematador

ofre sus servicios al público—Calle del Yi n.º 100

Julian P. Blanco

Calle Sarandí—Plaza vieja.

Publicacion Gratis

Jefatura Política y de Policía

del Durazno

Abril 23 de 1890.

La Dirección General de Inmigración y Agricultura, en el deseo de secundar los propósitos elogiables del Superior Gobierno de la República, ha solicitado el concurso de esta Jefatura para la colocación de Inmigrantes en el Departamento.

Es, pues, necesario q' el Sr. Comisionado penetrase de la importancia de este asunto, lo dispense toda su actividad, y en ese sentido, lo ordeno prácticamente q' todas las diligencias q' juzguen convenientes para dar ocupación á esos elementos de trabajo y vitalidad.

Cualquier demanda q' se hiciera en ese sentido, hágala Vd. conocer, en el acto, á esta Jefatura q' está autorizada para costear los gastos necesarios hasta dejar al inmigrante en el punto donde fuere solicitado.

Para dar mayor publicidad á esta circular, hágala Vd. distribuir convenientemente en su sección y llamar los pa-

rajes mas visibles de la localidad.

Dios Guarde á Vd.

N. Castro.

Al Comisario de . . . . .

## Tribunales y Juzgados

## Tribunal de Apelaciones

Primer Turno

Dr. Ernesto Velasco, Dor Cristóbal Salvach y Dr. José M. Vilaza.

2º turno

Dor Luis Piera, Dr. Teodilo G. Diaz y Dr. Saturnino Alvarez.

Sala Plaza de la Independencia num. 15

Juzgado de lo Civil y Mercantil.

1er turno

Dor Domingo González, Actuario Santiago Serrano Osteina—Buenos Aires num. 229.

2º turno

Dr. Wenceslao Regules Actuario Benjamín Pereira

Oscina

3er turno

Dr. José Z. Vila, Actuario Justo P. Linardos.

Oscina

Juzgado do Comercio

1er turno

Dr. Juan A. Sardagaga, Actuario Avelino J. Figares.

Oscina

2º turno

Dr. Pedro E. Garzon Actuario Victor P. Perez.

Oscina

Juzgado del Crimen

1er turno

Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Miguel Furriol.

2º turno

Don Andres Montaño, Actuario Pedro R. Choverry.

Oscinas Carcel Penitenciaria.

Fiscalía del Crimen

1er turno

Dor Julian Herrera.

2º turno

Dor Jacinto D. Real

Juzgado Correccional

Dor Enrique Platero, Actuario Joaquín Giralt

Durazno

Juez L. Departamental

Dr. Feliciano Carriz Calzada, Actuario Martín Ximeno.

Oscina Plaza del Sarandí

Agente Fiscal

Dr. Anselmo Acosta y Gutierrez

Oscina

Jueces de Paz

1º Sección

Carlos Carballo

Juez de Paz.

E. 20 1—m.

## Viva Italia

## Almacén y Ferretería de los Obreros

General Artigas y Malbajar 80, Artículos frescos, especialidad en vinos italianos y españoles

—Precios equitativos—

La Petla

Mercería y tienda de Pedro Lopez, Yi esquina a Rivera.

La Universal

Peluquería y perfumería Juilio y Mariscala.

Almacén

Tienda y ferretería de Angel García y her. 18 de Julio, y Rio Negro 95 a 99

Platería, Joyería y Relojería

EL DOCTOR CASTELLS

Fundada el año 1876 de

José A. Macos, Hijo

En esta casa se encuentra siempre grande y variado surtido de artículos de los tres ramos a precios muy equitativos y al alcance de todos. Relojes d'plata Cronógrafos para Carreras

calle Mariscala n.º 141

Plaza Nueva—Durazno

A. 25—perm.

EL DOCTOR CASTELLS

Saluda á sus antiguos clientes de esta localidad y del Departamento y les participa q' desde esta fecha ofrece sus servicios profesionales.

Domicilio interno en casa do don Juan Horcajuelo 18 de Julio n.º 118

—AVISO

Comisión Inscriptora de rotos de la

1ª Sección

Se previene á los ciudadanos q' queda

instalada la Comisión Inscriptora de votos

de la 1ª Sección á objeto de lo q' dispone

el art. 3º de la Ley de elecciones do 10 de Diciembre do 1874.